

---

Díaz-Canel, chequea en Pinar del Río medidas para enfrentar la situación energética

16/09/2019



Acompañan al mandatario cubano el miembro del Buró Político y primer vicepresidente Salvador Valdés Mesa, el ministro de Economía y Planificación Alejandro Gil Fernández y el titular de Transporte Eduardo Rodríguez Dávila.

El Presidente de la Asamblea provincial del Poder Popular Ernesto Barreto Castillo explica las medidas adoptadas en la provincia. Se implementan opciones y alternativas para mantener la vitalidad en sectores estratégicos como la producción y entrega de alimentos, salud, transporte, educación, comercio y servicios comunales.

Díaz Canel conoció que se [activaron](#) grupos de trabajo en todos los niveles de dirección para la evaluación, control y toma de decisiones.

Se incorporaron a los Puestos de Dirección para el control energético municipales a los Jefes de Unidades de Tránsito, representantes de Inspección Estatal del Consejo de la Administración Provincial (CAP) y de la dirección provincial del Ministerio de Transporte (MITRANS), con el objetivo de organizar el traslado de cargas desde y hacia los territorios.

En Pinar del Río se organizó con los representantes de Inspección del CAP, MITRANS y la PNR el control en la vía de los vehículos que transitan vacíos y su obligación de incorporarse a la transportación de las cargas y de pasaje.

El presidente cubano Miguel Díaz Canel Bermúdez supo que en Vueltabajo se amplía también el uso de la tracción animal para el traslado de pasajeros y de cargas, la recogida de desechos sólidos, transporte de pan, productos de la gastronomía y el comercio y otras actividades imprescindibles, autorizando de manera excepcional y transitoria, aquellas vías o destinos que se encontraban limitados.

Se incrementa el uso del carbón, la leña y el aserrín en la cocción de alimentos en diferentes entidades, principalmente en la gastronomía, comedores obreros, centros de elaboración y mini industrias.

La empresa Alimentaria Local tiene garantizada la producción de pan para población y organismos priorizados, como educación, salud pública, prisiones, el sector del turismo y la gastronomía.

Además se garantiza el 80 por ciento de la producción de dulces, activándose 21 panaderías de cocción con leña. Se paraliza la fábrica de galletas de sal por su alto consumo de energéticos, realizando acciones de mantenimiento en lo que resta del mes.

En las Unidades del comercio, que incluye las TRD y otros centros que prestan servicios a la población, es prioridad ahorrar al máximo, utilizando la iluminación necesaria y apagando los climas en horarios pico.

En Pinar del Río se decidió proteger, en caso de ser necesario aplicar apagones, las dos fuentes fundamentales de abasto de agua de la capital (Espinela y Troncoso), los tres Hospitales provinciales (Abel Santamaría, Pepe Portilla y León Cuervo Rubio) y el Combinado Lácteo.

---